

Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 104 Martes, 31 de mayo de 2011

Pág. 42051

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2011, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Civil.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011, publicado en el «B.O.E.» de 24 de febrero de 2011, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 7 de febrero de 2011,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de *Graduado o Graduada en Ingeniería Civil*, en la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.

Salamanca, 16 de mayo de 2011.

El Rector,
Fdo.: Daniel Hernández Ruipérez

PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO/A EN INGENIERÍA CIVIL

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Código Titulación: 2502276

Tipo de materia	Créditos <u>Itinerario A: Construcciones Civiles</u> EPS de Zamora	Créditos <u>Itinerario B: Hidrología</u> EPS de Ávila
Formación básica (B)	60	60
Obligatorias (O)	156	162
Optativas (Op)	12	6
Trabajo Fin de Grado	12	12
Créditos totales	240	240

CV: BOCYL-D-31052011-24



Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 104 Martes, 31 de mayo de 2011

Pág. 42052

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Curso	Semestre
Módulo I: Formación Básica	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería I	В	6	1.°	1.°
	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería II	В	6	1.º	2.°
	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería III	В	6	2.°	1.°
	Fundamentos Físicos de la Ingeniería I	В	6	1.°	1.°
	Fundamentos Físicos de la Ingeniería II	В	6	1.°	2.°
	Expresión Gráfica I	В	6	1.°	1.°
	Expresión Gráfica II	В	6	1.º	2.°
	Organización de Empresas	В	6	1.°	1.°
	Informática	В	6	1.º	2.°
	Geología	В	6	2.°	1.º
	Química de Materiales	0	3	1.º	1.º
	Química Ambiental	0	3	1.°	1.°
	Topografía	0	6	1.°	2.°
	Tecnología Eléctrica	0	6	2.°	1.°
	Mecánica Técnica	0	3	2.°	1.°
	Materiales de Construcción	0	9	2.°	1.°
	Resistencia de Materiales	0	6	2.°	2.°
Módulo II: Formación	Impacto Ambiental	0	3	2.°	2.°
Tecnológica Común Itinerario A: Construcciones	Hidrología	0	9	2.°	2.°
Civiles, 90 ECTS	Hidráulica	0	6	2.°	2.°
	Geotecnia I	0	6	2.°	2.°
	Cálculo de Estructuras	0	6	3.°	1.°
	Estructuras de Hormigón	0	6	3.°	2.°
	Prevención, Seguridad y Salud	0	3	3.°	2.°
	Procedimientos de Construcción y Maquinaria I	0	6	3.°	2.°
	Estructuras Metálicas	0	6	4.°	1.°
	Organización, Medición y Valoración de Obras I	0	3	4.°	1.°
	Química de Materiales	0	3	1.°	1.°
	Química Ambiental	0	3	1.°	1.°
	Topografía	0	6	1.°	2.°
	Tecnología Eléctrica	0	6	2.°	1.°
	Mecánica Técnica	0	3	2.°	1.º
	Materiales de Construcción	0	9	2.°	1.º
MAdula II. Farma alka	Resistencia de Materiales	0	6	2.°	2.°
Módulo II: Formación Tecnológica Común Itinerario B: Hidrología, 84 ECTS	Impacto Ambiental	0	3	2.°	2.°
	Hidrología	0	6	2.°	2.°
	Hidráulica	0	9	2.°	2.°
	Geotecnia	0	6	2.°	2.°
	Cálculo de Estructuras	0	6	3.°	1.°
	Tecnología de Estructuras	0	6	3.°	2.°
	Prevención, Seguridad y Salud	0	3	3.°	1.º
	Procedimientos de Construcción y Maquinaria	0	6	3.°	2.°
	Organización, Medición y Valoración de Obras	0	3	4.°	2.°

CV: BOCYL-D-31052011-24



Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 104

Martes, 31 de mayo de 2011

Pág. 42053

Módulo III: Formación Tecnológica Específica Itinerario A: Construcciones Civiles, 48 ECTS	Caminos	0	9	3.°	1.°
	Geotecnia II	0	6	3.°	1.°
	Transportes	0	3	3.°	2.°
	Ferrocarriles	0	6	3.°	2.°
	Obras Marítimas	0	3	3.°	2.°
	Procedimientos de Construcción y Maquinaria II	0	3	4.°	1.º
	Ingeniería Sanitaria	0	6	4.°	1.º
	Edificación	0	6	4.°	1.º
	Organización, Medición y Valoración de Obras II	0	3	4.°	2.°
	Prefabricación	0	3	4.°	2.°
	Ingeniería Sanitaria	0	9	3.°	1.°
	Hidrogeología	0	6	3.°	2.°
	Obras e Instalaciones Hidráulicas	0	6	3.°	2.°
Módulo III: Formación Tecnológica Específica	Servicios Urbanos	0	6	3.°	2.°
Itinerario B: Hidrología, 48	Sistemas Energéticos e Hidroeléctricos	0	6	4.°	1.°
ECTS	Hidráulica Fluvial	0	3	4.°	1.°
	Ingeniería Ambiental	0	3	4.°	1.°
	Planificación y Gestión de Recursos Hidráulicos	0	9	4.°	2.°
	Obras Hidráulicas	0	6	3.°	1.°
Módulo IV: Formación Complementaria	Replanteo de Obras	0	3	3.°	1.°
Itinerario A: Construcciones	Aplicaciones Infográficas en Ingeniería Civil	0	3	3.°	2.°
Civiles 18 ECTS	Oficina Técnica	0	6	4.°	1.º
	Estadística Aplicada a la Ingeniería Civil	0	6	3.°	1.°
Módulo IV:	Caminos	0	6	3.°	1.°
FormaciónComplementaria	Urbanismo y Ordenación del Territorio	0	6	4.°	1.°
Itinerario B: Hidrología 30 ECTS	Ferrocarriles	0	3	4.°	1.°
2010	Transportes	0	6	4.°	1.°
	Legislación	0	3	4.°	2.°
	Prácticas de Empresa	Ор	12	4.°	2.°
	Urbanismo	Op	6	4.°	2.°
Módulo V: Optativas	Cartografía Geológica Aplicada	Ор	3	4.°	2.°
Itinerario A: Construcciones	Sistema de Posicionamiento Global	Ор	3	4.°	2.°
Civiles, cursar 12 ECTS	Inglés	Ор	6	4.°	2.°
	Ampliación de Programación	Op	3	4.°	2.°
	Gestión de Residuos en la Obra Civil	Op	3	4.°	2.°
	Prácticas de Empresa	Op	6	4.°	1.º/2.º
Módulo V: Optativas Itinerario B: Hidrología, cursar 6 ECTS	Cartografía Geológica en Proyectos de Ingeniería	Ор	3	4.°	1.º/2.º
	Sistemas de Información Geográfica	Ор	3	4.°	1.º/2.º
	Modelización Matemática en la Ingeniería	Op	3	4.°	1.º/2.º
	Ampliación de Geotecnia	Op	3	4.°	1.º/2.º
Módulo VI: Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	TFG	12	4.°	2.°

http://bocyl.jcyl.es

D.L.: BU 10-1979 - ISSN 1989-8959

CV: BOCYL-D-31052011-24